



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Decanato*

**CONVOCATORIA DE BECAS-FACSOC
PARA CURSO DE VERANO UNIA-Sede Antonio Machado (Baeza), 2018**

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas convoca 10 becas de matrícula y alojamiento, por un importe de 103 euros cada una de ellas, para el Curso de Verano “Corrupción y fraude en el deporte. Respuestas jurídicas”, que se celebrará en la sede de la UNIA en Baeza los días del 3 al 6 de septiembre de 2018.

BENEFICIARIOS

Solo podrán ser beneficiarios/as de las becas alumnos/as de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, matriculados en la Universidad de Jaén a la fecha de concesión.

PLAZOS Y CRITERIOS DE CONCESIÓN

1. La solicitud de beca y la documentación requerida (copia del expediente académico y copia del DNI), se entregarán en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (dependencia 011 D3), del 4 al 13 de junio de 2018.
2. El proceso de selección de los beneficiarios de la beca se basará exclusivamente en el expediente académico del alumno/a.
3. El proceso de selección se llevará a cabo por una comisión académica formada por el Director del curso y un responsable de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por delegación de la Decana.
4. La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas publicará en su página web la lista provisional de beneficiarios a partir del día 18 de junio de 2018.
5. Se establece un plazo de reclamaciones del 20 al 22 de junio de 2018.
6. El pago de las becas se tramitará con los servicios administrativos de la UNIA, debiendo presentar los adjudicatarios su certificado de participación al finalizar el curso.

En Jaén, a 28 de mayo de 2018